



Vuelven a medias juzgados en CDMX

ABEL BARAJAS

Por primera vez desde que inició el paro de labores, el pasado 19 de agosto, la decisión de reanudar actividades ocasionó que, si bien sigan cerrados la mayoría de los juzgados y tribunales federales, otros reabrieron ayer en la Ciudad de México.

Tanto el edificio sede de 20 Tribunales Colegiados en Materia Administrativa, en Periférico 2321, como el de 16 Juzgados de Distrito en la misma materia, localizado en Periférico 1950, ambos en la Colonia Tlacopac, reiniciaron sus actividades después de dos meses y nueve días de estar cerrados.

También reiniciaron actividades los 37 juzgados y tribunales auxiliares, en materia Laboral Individual, de Extinción de Dominio y Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicacio-

nes, localizados en el edificio de Carretera Picacho-Ajusco 200, en la Colonia Jardines de la Montaña.

Por el contrario, se mantuvieron cerrados el Palacio de Justicia de San Lázaro, donde se encuentran 63 órganos jurisdiccionales, y los edificios Prisma, en Insurgentes 2065, Colonia San Ángel, sede de los 16 Juzgados de Distrito en Materia Penal y de los seis especializados en Ejecución de Penas.

También continuó el paro en el edificio de Revolución 1508, en la Colonia Guadalupe Inn, donde se encuentran los 10 Tribunales Colegiados en Materia Penal, así como los Centros de Justicia Penal Federales de los Reclusorios Norte, Sur y Oriente.

El 23 de octubre, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó por mayoría reanudar actividades a partir del día siguiente y auto-

rizó hacer recortes al salario a quienes no se presentaron a laborar.

Horas antes de que el 24 de octubre iniciaran labores, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED) del Poder Judicial acordó reanudar actividades a partir de ayer, aunque advirtió que continuarían en resistencia contra la reforma al sistema de impartición de justicia.

A nivel nacional, el cumplimiento de los acuerdos del CJF y la JUFED ha ocasionado el mismo desorden, porque en unos estados regresaron a laborar varios órganos jurisdiccionales y en otros mantuvieron el cierre.

En Jalisco, Chiapas, Toluca, San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán y Zacatecas, los trabajadores advirtieron que no regresarían a laborar hasta el próximo lunes.